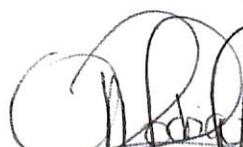


## CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaria de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), se generó el siguiente **CONVENIO**.

<i>NOMBRE</i>	<i>ARGUMENTO</i>	<i>FECHA</i>
ADENDUM No. 1 Al Convenio De Ayuda Humanitaria Para La Rehabilitación De Iglesias Del Valle De Sula, Yoro Y Santa Bárbara Afectadas Por Las Tormentas Tropicales “ETA” E “IOTA”	La finalidad de este convenio es brindar ayuda a la confraternidad evangélica de honduras mediante la agilización de la ayuda humanitaria y la reconstrucción de las iglesias que sirvieron como albergue para las personas damnificadas en las zonas mayormente afectadas en el paso de las tormentas tropicales.	20 de septiembre del 2021

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los veintidós (22) días del mes de octubre del año Dos Mil Veintiuno (2021).



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS  
★ ★ ★ ★ ★  
SECRETARIA GENERAL  
SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE  
GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES

**Abg. Krystel Andrea Amaya Rodríguez**

**Secretaria General**

**Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER)**

**Quien firma mediante el Acuerdo de Delegación No.**

**DSEGRNC-01-2021**